



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO
POSTAL MEXICANO "CORREOS DE MÉXICO"**

**A TODOS LOS TRABAJADORES POSTALES DE BASE
BOLETÍN INFORMATIVO "FONDO DE AHORRO"**

Ciudad de México a 08 de Agosto de 2017.

Por este conducto nos permitimos informarles que en cumplimiento al punto 44 del manual de lineamientos para la operación del FONAC (Fondo de Ahorro Capitalizable), a más tardar el próximo 15 de Agosto se efectuará la liquidación a nivel Nacional del Vigésimo Octavo Ciclo, que comprende el Periodo (16 de Julio del 2016 al 15 de Julio 2017) realizándose el pago mediante el depósito correspondiente, y para el personal que no tenga tarjeta de débito, mediante pago en efectivo, tal y como se detalla a continuación:

| APORTACIONES | MEDIO CICLO | CICLO COMPLETO |
|-------------------------|--------------------|-----------------------|
| Del Trabajador | 2,606.40 | 5,364.50 |
| Del Organismo | 3,258.00 | 6,705.62 |
| Del Sindicato | 167.32 | 340.25 |
| Rendimiento Financiero | 673.13 | 1,384.97 |
| Total a Liquidar | 6,704.85 | 13,795.34 |

Así mismo, se hace de su conocimiento que esta liquidación contempla los importes de la regularización efectuados en las quincenas 16/2016 y 17/2016, con efectos retroactivos al 01-Enero-2016, para quienes iniciaron el ciclo completo.

Por ultimo, es importante mencionar que el personal que no efectuó el total de aportaciones del ciclo completo o medio ciclo, será de acuerdo a las que haya realizado.

Sin otro particular, aprovechamos el conducto para enviarles un cordial saludo.

FRATERNALMENTE
"POR UN CORREO DE CALIDAD, EFICAZ Y OPORTUNO"

08 AGO. 2017

SECRETARIA GENERAL

MANUEL E. ACEVEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

VALENTÍN HERRERA PÉREZ
SECRETARIO DE SEGUROS